

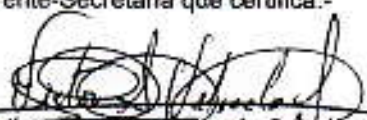
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.

AZOGUES-CAÑAR-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A. De fecha 18 de Enero del 2013.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Enero del dos mil trece, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A., siendo las dieciocho horas con once minutos, estando presente: ABAD ARCE JOHN ARTURO, propietario de veinte acciones; AMORES CHILUISA EDWIN ANTONIO, propietario de veinte acciones, acude su hermano según copia del poder que se anexa al presente; AMORES CHILUISA PEDRO PABLO, propietario de veinte acciones, asiste su hermano mediante carta poder; AUCANCELA APUANGO ROGERIO ANTONIO, propietario de cuarenta acciones; CALLE VERA MANUEL LAUTARO, propietario de veinte acciones; CARDENAS GONZALEZ NORMA PIEDAD, propietaria de veinte acciones; CORDOVA VAZQUEZ JAIME WILFRIDO, asiste su hijo en su representación, según poder general, propietario de veinte acciones; LATACELA LLIGUI JULIO ADOLFO, propietario de sesenta acciones; LATACELA LOJANO JORGE GEOVANI, propietario de veinte acciones; TAPIA CESAR AUGUSTO, propietario de ciento cuarenta acciones; TAPIA MINCHALA CESAR AUGUSTO, propietario de ochenta acciones; TAPIA MINCHALA JOHNNY FABIAN, propietario de ochenta acciones; VARGAS VASQUEZ JUAN PATRICIO, propietario de veinte acciones; VELECELA GONZALEZ VICTOR ANTONIO, propietario de veinte acciones; ZHINDON FERNANDEZ GLADYS CECILIA, propietaria de sesenta acciones; y, ZHINDON MINCHALA LUIS ALEJANDRO, propietario de ciento sesenta acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de novecientos veinte dólares, dividido en novecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO; 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR; 3.- INFORMES DEL PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO DE LA ENTIDAD; 4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 2012; 5.- ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD. En consecuencia se declara que la JUNTA GENERAL ORDINARIA, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer. Preside la reunión su titular señor Víctor Antonio Velecela González, actuando en la Secretaría la Gerente señora Gladys Cecilia Zhindón Fernández. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado más de la mitad del capital social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la misma y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrollan cada uno de los temas: **PUNTO UNO.-** Luego de constatar la asistencia de los presentes, se determina que existe

quórum. **PUNTO DOS.-** Se da lectura al acta anterior, misma que es aprobada sin modificación alguna. **PUNTO TRES.-** Toma la palabra el Presidente de la entidad y da a conocer las actividades que ha realizado en el ejercicio de su función, informe que al ser aprobado por unanimidad se inserta como habilitante al expediente; seguidamente presenta su informe la Gerente de la entidad, quien de igual manera pone a consideración de la sala las gestiones llevadas a cabo durante su administración, informe que en igual sentido es aprobado por unanimidad de los presentes; y, finalmente el señor Comisario de la Compañía emite su informe en el sentido de que el actuar del Gerente y Presidente se han llevado con responsabilidad así mismo los estados financieros correspondientes al periodo económico dos mil doce se encuentran acordes a los ingresos y egresos que ha tenido la Sociedad, siendo éste aprobado por todos los presente. **PUNTO CUATRO.-** En lo que respecta a la aprobación de los estados financieros se ha puesto a consideración de todos los accionistas los movimientos económicos que la Compañía ha tenido durante el periodo dos mil doce, documentación que a su vez cuenta con los respectivos respaldos de ahí que los accionistas luego de un análisis pormenorizado aprueban los estados financieros de TRANS ZHIMINCHA S.A., correspondientes al año dos mil doce. **PUNTO CINCO.-** Toma la palabra la señora Gerente y manifiesta que ha culminado el periodo para el que fue electiva la Directiva, de ahí que se debe elegir a los nuevos administradores, por lo que inmediatamente se designa como Director de la Junta al señor Jaime Israel Córdova Vintimilla y seguidamente se presente las mociones para la presidencia, siendo por unanimidad reelecto el señor VICTOR ANTONIO VELECELA GONZALEZ como PRESIDENTE; para GERENTE por unanimidad se reelige a la señora GLADYS CECILIA ZHINDON FERNANDEZ, como COMISARIO se elige a ROGERIO ANTONIO AUCANCELA APUANGO, y finalmente como VOCAL DE DEPORTES al señor JOHN ARTURO ABAD ARCE. Seguidamente se toma el juramento de ley a los nuevos administradores de la entidad y se les declara legalmente posesionados, a la vez que entran a desempeñar sus funciones de inmediato sin perjuicio de la inscripción de sus nombramientos en el registro pertinente. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la reunión, siendo las diecinueve horas, firmando para constancia el Presidente y la Gerente-Secretaria que certifica.-


Sr. Víctor Antonio Velecela González
PRESIDENTE


Sra. Gladys Cecilia Zhindón Fernández.
GERENTE-SECRETARIA



FIRMA AUTORIZADA